



FIRMADO POR:

EL ALCALDE
ERNESTO JAVIER BALLESTEROS TEBAR



Ayuntamiento de
MINAYA

NIF: P0204800G MANCHA JÚCAR - CENTRO	
29 DIC 2016	
SALIDA <u>—</u>	ENTRADA <u>83</u>

Secretaría e Intervención

AYUNTAMIENTO DE MINAYA	
REGISTRO ÚNICO	
29 DIC. 2016	
SALIDA Nº	ENTRADA Nº
1007	

D. ERNESTO JAVIER BALLESTEROS TEBAR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MINAYA (ALBACETE)

HE RESUELTO:

- 1.- Aprobar el convenio de colaboración entre la Asociación para el Desarrollo Integral Mancha Júcar-Centro y el Ayuntamiento de Minaya, para la gestión de los programas de desarrollo rural de los periodos 2007-2013 y 2014-2020, hasta el año 2023.
- 2.- Aportar las cuotas previstas para el Ayuntamiento de Minaya en el citado convenio y de acuerdo con las cláusulas establecidas en el mismo.
- 3.- Realizar las gestiones necesarias y la firma de cuantos documentos sean precisos, en cumplimiento de la presente resolución.

Minaya a 22 de diciembre de 2016



FIRMADO POR:

Incorporado al libro de resoluciones
FECHA: 23/12/2016
EL SECRETARIO
NICOLÁS CASCALES SANTO



Resolución N°6 de 22/12/2016 - AYUNTAMIENTO DE MINAYA

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
UzXY7I4iZCpY6pGJl
yOqNIQx786Q4eIsuq
AQJRM=

Código seguro de verificación: PRFRC-NVUE4VY3E

Pág. 1 de 1



Asociación para el desarrollo integral
MANCHA JÚCAR-CENTRO

EJE LEADER 2014-2020

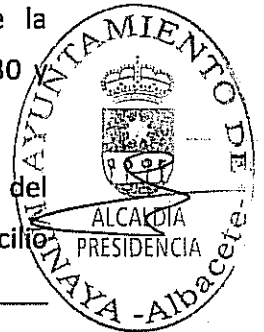
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL MANCHA JÚCAR-CENTRO Y EL AYUNTAMIENTO DE MINAYA

En Montalvos, a ____ de ____ de 2016, se reúnen, de una parte, D. Juan Manuel Valdevira Sánchez, Presidente de la Asociación para el Desarrollo Integral Mancha Júcar-Centro y de otra, D/D^a. Ernesto Javier Ballestero Tebar Alcalde/sa de la localidad de MINAYA.

INTERVIENEN

D. Juan Manuel Valdevira Sánchez, en nombre y representación de la Asociación para el Desarrollo Integral Mancha Júcar-Centro, con CIF.- G02326130 domicilio social en calle Nueva, 13 de Montalvos (Albacete)

D/D^a. Ernesto Javier Ballestero Tebar en nombre y representación del Ayuntamiento de MINAYA, con CIF.- P02048006 y domicilio social en calle OLIVO, 48 de MINAYA (Albacete)



Asiste asimismo D. Arturo Mínguez Martínez, como Secretario General de la Asociación para el Desarrollo Integral Mancha Júcar-Centro, quien da fe del acto.

Considerándose ambas partes con la capacidad legal necesaria para la formalización del presente convenio

EXPONEN

Que la Asociación para el Desarrollo Integral Mancha Júcar-Centro en su condición de Grupo de Acción Local ha gestionado durante el periodo comprendido entre 2009 y 2015 el Programa de Desarrollo Rural "EJE LEADER del PDR 2007-2013" y en la actualidad está gestionando el Programa de Desarrollo Rural "EJE LEADER 2014-2020" para el periodo comprendido entre 2016 y 2023.

Que los Ayuntamientos integrantes de la comarca Mancha Júcar-Centro colaboran con la financiación necesaria para la gestión de dichos programas, de acuerdo al cuadro financiero aprobado para el Grupo de Desarrollo.

Mancha Júcar-Centro

ADI Mancha Júcar-Centro

C/ Nueva, 13 02638 Montalvos / <http://www.manhajucarcentro.com>

Tlf. 967 27 64 30 – Mail: grupo@manhajucarcentro.com



Castilla-La Mancha



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales





Que es intención de ambas partes colaborar en la óptima gestión y ejecución de los programas en beneficio de la comarca, cuyo objetivo es impulsar su desarrollo a través de la diversificación de la economía y persiguiendo el mantenimiento de la población, para lo cual la Asociación para el Desarrollo Integral Mancha Júcar-Centro necesita los medios financieros necesarios.

En su virtud ambas partes formalizan el presente convenio de colaboración con sujeción a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- Las dos líneas de aportación de cuotas para los Ayuntamientos. Eje Leader 2007-2013 y Medida 19 Leader 2014-2020, se fusionan en una única cuota mensual a partir de 2017, excepto la de 2016, que responderá a 1/8 parte de la aportación al Leader 2014-2020 y que se ha ingresado a lo largo de dicha anualidad. Las cantidades anuales a ingresar por municipio serán:



APORTACIONES PERIODO 2016-2023 INCLUYENDO CIERRE LEADER 2007-2015									
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
BARRAX	4.375 €	4.539 €	4.539 €	4.539 €	4.539 €	4.539 €	4.539 €	4.539 €	36.147 €
FUENSANTA	747 €	763 €	763 €	763 €	763 €	763 €	763 €	763 €	6.087 €
LA CINEA	7.088 €	7.108 €	7.108 €	7.108 €	7.108 €	7.108 €	7.108 €	7.108 €	56.640 €
MINAYA	6.970 €	6.970 €	6.970 €	6.970 €	6.970 €	6.970 €	6.970 €	6.970 €	52.361 €
MONTALVOS	247 €	252 €	252 €	252 €	252 €	252 €	252 €	252 €	2.014 €
LA ROPA	3.052 €	3.052 €	3.052 €	3.052 €	3.052 €	3.052 €	3.052 €	3.052 €	24.416 €
TARAZONA	15.227 €	15.227 €	15.227 €	15.227 €	15.227 €	15.227 €	15.227 €	15.227 €	121.815 €
VILLALCORDO	2.674 €	2.674 €	2.674 €	2.674 €	2.674 €	2.674 €	2.674 €	2.674 €	21.337 €
VILLARROBLEDO	81.527 €	81.527 €	81.527 €	81.527 €	81.527 €	81.527 €	81.527 €	81.527 €	630.060 €
S. COUOTA	127.912 €	157.112 €	157.112 €	157.112 €	157.112 €	157.112 €	157.112 €	157.112 €	1.227.695 €

Júcar-Centro

Castilla-La Mancha

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y AGUAS

Union Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



Las cuotas mensuales serán las siguientes:

APORTACIONES MUNICIPALES TOTALES			
	MUNICIPIO	APORTACION	Cuota mensual
BARRAX	Leader 14-20	34.998	364,56 €
	Pdte L7-15	1.149	13,68 €
	Total Barrax	36.147	378,24 €
FUENSANTA	Leader 14-20	5.976	62,25 €
	Pdte L7-15	111	1,32 €
	Total Fuensanta	6.087	63,57 €
LA GINEJA	Leader 14-20	46.274	482,02 €
	Pdte L7-15	9.269	110,34 €
	Total La Gineta	57.005	592,36 €
MINAYA	Leader 14-20	28.583	297,74 €
	Pdte L7-15	23.773	233,07 €
	Total Minaya	52.361	580,81 €
MONTALVOS	Leader 14-20	1.974	20,56 €
	Pdte L7-15	40	0,47 €
	Total Montalvos	2.014	21,03 €
LA RODA	Leader 14-20	239.996	3.020,79 €
	Pdte L7-15	12.616	150,19 €
	Total La Roda	252.611	3.170,98 €
TARAZONA	Leader 14-20	119.577	1.245,59 €
	Pdte L7-15	1.959	23,32 €
	Total Tarazona	121.535	1.268,91 €
VILLARGORDO	Leader 14-20	20.962	218,35 €
	Pdte L7-15	375	4,47 €
	Total Villarrobledo	21.337	222,82 €
VILLARROBLEDO	VILLARROBLEDO	474.952	4.947,52 €
	Pdte L7-15	155.099	1.846,41 €
	Total Villarrobledo	630.050	6.793,93 €
TOTAL LEADER 14-20		1.023.300 €	10.659 €
TOTAL LEADER 07-13		204.395 €	2.433 €
TOTAL PERIODO		1.227.695 €	13.093 €



[Handwritten signature]
Mancha Júcar-Centro



Castilla-La Mancha

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y AGUA

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales





Asociación para el desarrollo integral
MANCHA JÚCAR-CENTRO

EJE LEADER 2014-2020

SEGUNDA.- A la finalización del programa y una vez liquidadas todas las anualidades, se procederá a la regularización de los saldos con cada una de las entidades.

TERCERA.- La duración del presente convenio se extiende hasta 31-12-2023.

En tales términos ambas partes dejan formalizado el presente Convenio, firmado en prueba de conformidad en el lugar y fecha al principio indicado ante mí el Secretario que certifico.

El Presidente del GDR
Mancha Júcar-Centro.

Fdo: Juan Manuel Valdevira Sánchez



El/La Alcalde/sa

Fdo: Ernesto Javier Ballasteros Tebar

Mancha Júcar-Centro



Castilla-La Mancha



Union Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



ADI Mancha Júcar-Centro

C/ Nueva, 13 02638 Montalvos / <http://www.manhajucarcentro.com>

Tlf. 967 27 64 30 – Mail: grupo@manhajucarcentro.com